

RIESGOS DIGITALES EN ACTIVISTAS LGBT EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DIGITAL: ACCESO, USO Y APROPIACIÓN

Digital risks in LGBT activists in the digital incorporation process: access, use and appropriation

Riscos digitais em ativistas LGBT no processo de incorporação digital: acesso, uso e apropriação

LUIS DANIEL VELÁZQUEZ BAÑALES¹

Recibido: 15 de diciembre de 2023.
Corregido: 21 de agosto de 2024.
Aprobado: 10 de septiembre de 2024.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar los riesgos digitales que enfrentan activistas de la comunidad LGBT en sus prácticas de movilización social. Para el análisis se recurrió a las categorías de acceso, uso y apropiación para identificar cómo los activistas han incorporado las tecnologías a sus repertorios de acción y así identificar las problemáticas que perciben en los escenarios digitales y las estrategias que ponen en marcha para mitigar riesgos derivados de esa apropiación. Para la aplicación del estudio se realizaron entrevistas a profundidad semiestructuradas a activistas pertenecientes a nueve colectivos de la comunidad LGBT. Entre los hallazgos más importantes de este estudio señala que, aunque las redes sociodigitales han permitido una mayor visibilización y alcance de sus consignas sociales, también son vulnerables a ataques directos como discursos de odio y acoso. Esto resalta la necesidad urgente de implementar protocolos de seguridad digital y protección en línea para los colectivos de la comunidad LGBT.

Palabras clave: Apropiación digital, comunidad LGBT, redes sociales, Internet.

¹ Maestro en Comunicación con orientación en Innovaciones Tecnológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, adscrito al Centro de Ciencia Política y Administración Pública de SUAYED. Líneas de investigación: Usos y apropiaciones de tecnologías digitales, cultura digital y derechos humanos, alfabetizaciones digitales críticas. Correo electrónico: daniel.velazquez@politicas.unam.mx

Abstract

The present article aims to analyze the digital risks faced by LGBT community activists in their social mobilization practices. For the analysis, the categories of access, use, and appropriation were used to identify how activists have incorporated technologies into their repertoires of action and thus identify the issues they perceive in digital scenarios and the strategies they implement to mitigate risks derived from that appropriation. For the application of the study, semi-structured in-depth interviews were conducted with activists belonging to nine LGBT community collectives. Among the most important findings of this study is that although socio-digital networks have allowed greater visibility and reach of their social slogans, they are also vulnerable to direct attacks such as hate speech and harassment. This highlights the urgent need to implement digital security protocols and online protection for LGBT community collectives.

Keywords: Digital appropriation, LGBT community, social networks, Internet.

Resumo

O presente artigo tem como objetivo analisar os riscos digitais enfrentados por ativistas da comunidade LGBT em suas práticas de mobilização social. Para a análise, foram utilizadas as categorias de acesso, uso e apropriação para identificar como os ativistas incorporaram as tecnologias em seus repertórios de ação e, assim, identificar os problemas que percebem nos cenários digitais e as estratégias que implementam para mitigar os riscos derivados dessa apropriação. Para a aplicação do estudo, foram realizadas entrevistas semiestruturadas em profundidade com ativistas pertencentes a nove coletivos da comunidade LGBT. Entre os achados mais importantes deste estudo, destaca-se que, embora as redes sociodigitais tenham permitido maior visibilidade e alcance de suas consignas sociais, elas também são vulneráveis a ataques diretos, como discursos de ódio e assédio. Isso ressalta a necessidade urgente de implementar protocolos de segurança digital e proteção online para os coletivos da comunidade LGBT.

Palavras-chave: Apropriação digital, comunidade LGBT, redes sociais, Internet.

Introducción

Desde las primeras movilizaciones de los colectivos lésbicos y gays en los años setenta a la actualidad, se han utilizado diversas formas de expresar sus consignas: folletos, carteles, revistas, pinturas, obras de teatro y literatura. Con la llegada de Internet, surgieron los primeros blogs y foros digitales que posibilitaban la comunicación de forma inmediata y sin correr el riesgo de sufrir algún tipo de violencia en las calles. Con la llegada de las redes sociodigitales, la posibilidad de articular comunidades y redes digitales entre la comunidad LGBT+ amplificó la capacidad de generar convocatoria y difundir información entre colectivos, asociaciones y activistas.

Las narrativas que ha construido la comunidad LGBT+ desde la movilización están orientadas a desarticular la estructura patriarcal que promueve

a la heterosexualidad y la masculinidad como hegemónicas en el orden social. A partir de este orden, se ha excluido y violentado sistemáticamente a todas aquellas personas que no promulgan este orden, en principio a las mujeres, pero como señala Lagarde: “el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal” (Lagarde, 1990. 91). El poder patriarcal se extiende hacia personas homosexuales, bisexuales, trans, intersexuales y *queers* que no se alinean con ese sistema patriarcal.

En ese sentido, la agenda política y social de este movimiento se ha regido por cuatro consignas centrales: 1) La lucha contra la discriminación y crímenes de odio en razón de orientación sexual, identidad y expresión de género, gracias a los colectivos lésbico-gay; 2) El derechos a la salud, producto de fuertes movilizaciones por parte de activistas en la lucha contra el sida; 3) El derecho al reconocimiento de la identidad de género en documentos oficiales, causa de los colectivos trans y 4) El derecho al matrimonio, la seguridad social y la adopción en parejas del mismo sexo.

En la era digital, la lucha de los activistas por los derechos de la comunidad LGBT+ ha dado un salto importante gracias a la visibilidad que pueden alcanzar a través de las redes sociales y otras plataformas. Sin embargo, a pesar de las ventajas estratégicas de comunicación que trajeron consigo, no cabe duda de que también ha expuesto a los activistas a ciertos riesgos digitales, tales como violencia digital o discursos de odio. En ese sentido, este artículo busca explorar las problemáticas que enfrentan activistas LGBT+ en sus prácticas digitales e identificar las estrategias que ponen en marcha para tratar de mitigar o enfrentar dichos riesgos producto de la apropiación de tecnologías.

El artículo está organizado en cinco apartados: 1) Revisión de literatura: se recuperan cuatro líneas de investigación que se han consolidado en la relación existente entre tecnologías digitales y comunidad LGBT+; 2) Marco teórico: se hace una breve pero necesaria revisión de los enfoques teóricos que explican la relación entre tecnologías digitales y movilización social para, finalmente, proponer el enfoque sociocultural de la tecnología a través de la teoría de la apropiación digital como una perspectiva que recupera la diversidad prácticas y significados que los activistas le otorgan a la tecnología; 3) La estrategia metodológica y los hallazgos principales; 4) La discusión a la luz de la revisión de literatura especializada y 5) las conclusiones.

La metodología empleada en esta investigación es de corte cualitativo, ya que el objetivo fue recuperar las construcciones de sentido que los sujetos, en este caso, activistas, otorgaban al uso de las tecnologías digitales y a los riesgos que han enfrentado debido a su incorporación. La técnica empleada fue la entrevista a profundidad semiestructurada que se realizó a activistas de nueve colectivos de la comunidad LGBT+ adscritos a alguna de las consignas sociales previamente descritas.

La investigación arrojó cuatro hallazgos principales: 1) Los espacios de conexión y acceso a Internet no son seguros para personas de la comunidad LGBT+; 2) El consumo informativo digital sobre salud sexual y psicológica es importante para esta comunidad, pero prevalece la desinformación sobre VIH, las terapias hormonales para las personas trans y abunda el reforzamiento de prejuicios, estereotipos hacia esta comunidad; 3) A pesar de que los activistas trabajan para la organización de la protesta y colocar sus narrativas en estos espacios, prevalecen problemas de censura que se ejerce desde las políticas de uso de las redes sociodigitales y de grupos antiderechos que frenan constantemente las acciones en red de los activistas; 4) Aunque existen prácticas de apropiación digital orientadas a la seguridad digital, como el uso del sarcasmo para responder mensajes de odio, la mayoría de las acciones que llevan a cabo usan las herramientas que ofrecen las redes sociodigitales para denunciar o bloquear usuarios.

Revisión de la literatura

La literatura especializada sobre el acceso, uso, apropiación de tecnologías digitales por parte comunidad LGBT es aún incipiente. Sin embargo, existen algunos productos de investigación que arrojan algunas pistas sobre el tema. A través de la revisión se pudo constatar al menos cuatro líneas de investigación que toman fuerza en el análisis: 1) Uso de *Dating App*; 2) Vigilancia digital a personas LGBT; 3) La construcción de identidad y el consumo informativo sobre salud sexual; 4) Vigilancia digital por parte de gobiernos o grupos radicales y 5) Procesos de acción colectiva por parte de activistas.

En primer lugar, el uso de aplicaciones de ligue (*Dating App*) es una de las líneas más consolidadas de investigación, el triunfo de estas aplicaciones tiene que ver con la eficacia de establecer relaciones sexoafectivas entre miembros de la comunidad LGBT, si antes encontrar pareja era un asunto

clandestino (Schuessler y Capistrán, 2022) con el desarrollo de Internet se construyeron páginas, plataformas, foros y apps, donde se puede tener citas sin correr algún riesgo físico.

Entre los estudios, destaca el análisis de Grindr –aplicación de citas para hombres gay, bisexuales y trans– como la aplicación más analizada en la literatura. Van De Wiele & Tong (2014) exploran cómo la aplicación facilita relaciones de carácter sexual, amistoso o de relaciones románticas entre hombres gays y bisexuales; sin embargo, tal como reporta Gómez Beltrán, 2019, la aplicación no sólo ha promovido conexiones, sino también ha generado *bullying* y exclusión hacia hombres cuya expresión de género no está alineada a un estereotipo de belleza masculino hegemónico, como un cuerpo esbelto, musculoso o con una estética varonil; finalmente, también se ha observado con preocupación cómo los usuarios, principalmente jóvenes, tienen prácticas sexuales de alto riesgo como sexo sin condón, uso de drogas, etcétera (Winetrobe, *et al.*, 2014).

Una segunda ruta de investigación busca evidenciar problemáticas de vigilancia digital a personas de esta comunidad en países donde está prohibida o altamente reprimida la comunidad LGBT. En el año 2020, por ejemplo, Europapress reportó que Grindr vendió datos relacionados con el estado serológico de los usuarios sin su consentimiento; mientras que en países como Egipto, donde la homosexualidad es considerada un crimen, se reportó que la *app* fue utilizada por la policía egipcia para arrestar a personas homosexuales (Delgado, 2014). En México, el periodista Antonio Bertrán reportó casos donde se usaba la aplicación para extorsionar a hombres gay y robarles sus pertenencias (Bertrán, 2018).

Una tercera ruta de análisis está relacionada con la llamada “salida del clóset”, es decir, aquel proceso donde una persona LGBT+ expresa su sexualidad, identidad o expresión de género con sus conocidos. Al respecto, Gorkemli (2012) explora la metáfora del “Armario Digital” en Turquía como una estrategia mediante la cual personas de la comunidad LGBT+ buscan expresar su sexualidad en los escenarios digitales para evitar represalias en países donde la homosexualidad está prohibida. Luz María Garay Cruz (2018) destaca en su investigación que para muchos miembros de esta comunidad es difícil su asistencia a talleres, conferencias o actividades, debido al contexto de discriminación que viven de manera física y, es a partir de los escenarios digitales, donde han logrado participar.

La cuarta ruta de análisis enfatiza en el uso de Internet para la búsqueda de información relacionada con salud sexual sobre todo en la prevención o

tratamiento del VIH y sida (Amesquita Falcón & Castro Poma, 2021). También destaca el estudio del consumo informativo para el cambio de identidad de género en documentos oficiales y en la concordancia sexo-género en personas trans (Becerra-Fernández *et al.*, 2010; Marciano, 2011). En ambos casos, Internet ha sido relevante para el acceso a la información sobre temáticas de salud sexual y en la toma de decisiones informada para ejercer su derecho a la salud.

La quinta ruta de investigación ha explorado el campo del uso y apropiación de tecnologías digitales por parte de activistas LGBT+. Al respecto, Finlay (2015) ha reportado cómo activistas de distintas partes del mundo han sido objeto de campañas de odio, ataques a sus cuentas de email, hackeos a sus computadoras y violencias físicas que comienzan con el hostigamiento en lo digital; sin embargo, también destacan acciones importantes que llevan a cabo activistas a través de las tecnologías digitales, como el caso del movimiento LGBT en Cuba y China, donde las tecnologías han coadyuvado a tejer redes de apoyo y comunidades frente a gobiernos represivos (Cuyàs Paulano, 2016; Paz, 2019). En México, destaca la investigación de Raúl Olmedo Neri (2019), donde se analiza el *hashtag* #AmorEsAmor se colocó como una campaña importante de lo que nombra acción-comunicación colectiva por parte de activistas de la comunidad LGBT.

Los escenarios digitales se encuentran o reportan cómo las personas de la comunidad LGBT+ usan y apropian las redes sociodigitales para expresar su orientación sexual –atracción afectiva, emocional y sexual–, la identidad de género –vivencia interna e individual de vivir el género, corresponda o no con el sexo asignado al nacer– y la expresión de género –la forma de manifestar el género– en diferentes contextos, sino que también manifiestan ciertas preocupaciones, principalmente en el caso del activismo, de cómo su presencia en los escenarios digitales se encuentra en riesgo constante a través de la vigilancia, el acoso y los discursos de odio que aprovechan la arquitectura digital para reproducirse y amplificarse.

Donna Haraway (1985), señala cómo la irrupción de las tecnologías de la información planteaba la posibilidad de reconfigurar las relaciones sociales, las identidades y los géneros, y veía en estas herramientas un potencial liberador: “no se trata solamente de deconstrucción literaria, sino de transformación liminal” (33). La estrategia de resistir desde lo digital sin exponerse físicamente ha sido una idea importante para los nuevos movimientos sociales, autores como Manuel Castells (2012), explora cómo estas herramientas contribuyeron en movilizaciones como la Primavera Árabe o el

15M en España, para construir lo que nombra como “redes de indignación y esperanza”; sin embargo, Rosana Reguillo (2023) ha observado cómo las redes sociodigitales son usadas para intensificar prácticas de vigilancia, amenaza y violencia hacia activistas, periodistas y ciudadanos.

En ese sentido, en el uso de redes sociodigitales para el activismo habría que identificar no sólo las prácticas de resistencia, sino también identificar qué riesgos se articulan y cómo logran resistirlos –si es que lo hacen–. Este artículo busca analizar las problemáticas que se desprenden del uso de tecnologías digitales por parte de activistas de la comunidad LGBT, e identificar las estrategias que utilizan para tratar de enfrentarlas.

Marco teórico

El análisis sobre la incorporación de tecnologías digitales por parte de los movimientos sociales tiene una trayectoria de al menos 30 años. De acuerdo con Guiomar Rovira (2013) sería el movimiento zapatista uno de los primeros en colocar sus problemáticas sociales en los espacios digitales, usaban foros, correos electrónicos y sitios en Internet para diseminar información de lo que sucedía con los zapatistas: “el zapatismo transnacional se ha desarrollado principalmente como infoguerra” (239). Desde entonces, surgieron experiencias importantes en el uso de estas herramientas en el activismo. Rheingold (2004) destaca el uso de sms para la organización y coordinación de acciones de protesta contra los actos terroristas del 11M en España.

Manuel Castells (2012) señala cómo Internet puede ser incorporado como una herramienta de contrapoder y transformación colectiva, pues su uso para la protesta reinventa de forma creativa el uso original de estas herramientas. Casos como la Primavera Árabe, el 15M en España o el 8M por parte de las movilizaciones feministas, plantean cómo las herramientas y plataformas digitales pueden ser apropiadas con ese sentido de insurrección y se indexan de manera importante en las conversaciones digitales a través del uso del *hashtags* contestarios que “participan en la reformulación del discurso social de una época poniendo en palabras de un modo original las disputas de sentido latentes en torno a cierta cuestión” (Zeifer 2020 p.105)

Las prácticas de uso de la tecnología con fines de movilización, en ese tenor, han dado lugar a diversos enfoques de cómo aproximarse a su estudio.

Para Avellaneda y Velázquez (2021) estos enfoques pueden agruparse en tres perspectivas: 1) El *hacktivismo*: que busca no sólo formas de organización de la protesta en la red, sino que además busca modificar lo digital a partir de la irrupción en el código de programación; 2) el ciberactivismo: que desde la lógica de la convergencia digital busca aprovechar los lenguajes y formatos de internet para colocar su información en estos escenarios y articular denuncias, protestas y presiones en línea; 3) la tecnopolítica: un enfoque propuesto por Javier Toret (2013), quien identifica que la movilización social articula acciones multicapa: lo físico, lo mediático y lo digital, para este enfoque, la tecnología se coloca como una herramienta clave que irrumpe en esas capas y se activa sobre todo en momentos coyunturales que permiten la organización en estructuras rizomáticas y reticulares.

Como se puede observar, la literatura teórica sobre cómo los movimientos sociales apropian las tecnologías y plataformas digitales es extensa; sin embargo, dado que existen pocos estudios académicos que exploran el uso de tecnologías digitales por parte del movimiento LGBTQ+ y los riesgos a los que son expuestos, en este trabajo se ha optado por una perspectiva más amplia que capture la multiplicidad de prácticas y experiencias que llevan a cabo los activistas de este movimiento, por ello, se recurre a una perspectiva sociocultural de la tecnología, es decir, partimos de reconocer cómo el contexto juega un papel clave en la apropiación, pues “los diversos recursos digitales dependen de las prácticas de los usuarios y de los momentos en que son utilizados” (Torres Valendia y Lara Ruiz, 2013).

La perspectiva sociocultural, a través del enfoque teórico de la apropiación digital, muestra cómo las prácticas de uso de la tecnología van más allá de lo que se comparte a través de las redes sociodigitales. La apropiación ocurre en los procesos, es decir, en cómo los sujetos con base en sus trayectorias digitales han aprendido a incorporar las tecnologías digitales de forma estratégica para los fines creativos y de transformación social. Esta perspectiva teórica observa, además, cuáles son los desafíos en el uso de la tecnología y cómo los usuarios enfrentan, negocian o se resisten a ellos.

Para entender cómo se articulan estos riesgos hacia los activistas de esta comunidad, la perspectiva sociocultural de la tecnología señala que para llegar a la apropiación digital se requiere de tres niveles centrales: acceso, uso y apropiación digital. Cabe señalar que dichas categorías no son lineales y los usuarios pueden transitar a través de estos niveles: pueden acceder a nuevos dispositivos, usar otros para ciertas actividades y apropiar

unos cuantos para determinadas actividades, es un proceso de aprendizaje constante. Como se ha señalado, nos permiten entender la incorporación digital como parte de un proceso conectado con la trayectoria de vida de los activistas y no como prácticas digitales aisladas, (Becerril-Martínez 2018). Esto quiere decir, que a través de la trayectoria digital de los activistas es posible identificar cómo fue la incorporación de tecnologías a su vida y cómo es que las incorporó para la movilización social.

El proceso de apropiación digital comienza por el acceso, el cual es definido no sólo como la adquisición de dispositivos digitales, sino también con la posibilidad que presentan los usuarios para contar con la infraestructura tecnológica para ingresar a Internet, así como el espacio en el que se conectan los usuarios, (Crovi 2009, 2020). Por su parte, el uso tiene que ver con las prácticas y actividades digitales que los usuarios realizan en su contacto con la tecnología para satisfacer necesidades, que pueden ir desde la resolución de problemáticas, consumo informativo a entretenimiento (Garay, 2010, 2019).

Cabe señalar que la noción de uso tiene dos perspectivas: 1) el uso instrumental, donde las tecnologías digitales son utilizadas para sus fines preestablecidos en su diseño tecnológico y, 2) el uso estratégico, donde la utilización no responde a los fines establecidos, sino responde a los objetivos del usuario que la usa para alcanzar alguna meta (Crovi, 2016, 2020; Garay, 2021). Ninguno de los dos usos es mejor que el otro, sino que eventualmente los usuarios transitan en ambos procesos: aprenden a usar instrumentalmente y, poco a poco, las usan de manera estratégica para incorporarlas a sus prácticas cotidianas.

La apropiación se coloca como la culminación del proceso. En esta dimensión, como señala Proulx (2002), interesa cómo el usuario integra de forma creativa los elementos significativos de su cultura y los transforma a partir del uso de la tecnología. Delia Crovi (2009), por su parte, destaca que la apropiación digital implica sí o sí una transformación de las prácticas y no la mera reproducción de las funciones de las tecnologías, por tanto, implica un proceso de reflexión crítica que establece el sujeto en contextos culturales situados y donde aplica su conocimiento en tecnologías para transformarlo.

Para llegar a ese nivel de apropiación, los autores sugieren que se requiere de tres condiciones: 1) el usuario o usuarios debe tener el interés y la voluntad de integrar las tecnologías digitales, el rechazo o la resistencia

podrían ralentizar el proceso o que éste nunca llegue; 2) el usuario debe formar parte de la construcción identitaria, pues el uso de tecnologías implica también su relación con otros de manera virtual; 3) Facilitar que las tecnologías influyan en la formación de las personas también implica reconocer que su papel debe ser transformador y no dominante; 4) Y, finalmente, implica reconocer que la apropiación de las tecnologías ocurre dentro de un contexto histórico y social más amplio, donde se originan y desarrollan diversas prácticas digitales que reflejan las dinámicas culturales, económicas y políticas de la sociedad (Crovi, 2012, 2020; Garay, 2017; Pool & Curtis, 2019).

Los autores orientan el análisis de las apropiaciones digitales como prácticas situadas en contextos específicos, pero no evidencian las problemáticas derivadas de la incorporación intensiva de la misma: violencia digital, discursos de odio, polarización, problemáticas de ciberseguridad. En ese sentido, la apropiación digital también implica el estudio de los riesgos digitales, destaca Susana Morales (2019):

No se trata solamente de alentar que las personas tengan acceso y usen intensivamente las tecnologías. Si creemos que el acceso a las tecnologías es un derecho, y por ello hemos trabajado en el diseño de políticas públicas que reduzcan la brecha digital, también debemos considerar que es un derecho conocer de qué está hecha la tecnología, cómo funciona, para qué sirve, a quién le sirve, cuáles son sus consecuencias para cada uno y para la sociedad (Morales, 2019: 40).

Los activistas, en este contexto, juegan un papel importante como individuos de acción y transformación social, pero al mismo tiempo este rol los posiciona como blancos principales de violencia y discursos de odio que reciben a través de las tecnologías digitales. Particularmente, la comunidad LGBT+ se enfrenta principalmente a cuatro tipos de amenazas:

1. Discursos de odio en plataformas en línea: que se refiere al uso de cualquier forma de expresión –textos, imágenes, videos– que fomente o incite al odio, la discriminación, hostilidad y violencia a un individuo o grupo históricamente vulnerado (Díaz Soto, 2015).
2. Ciberacoso: que se refiere al uso de plataformas digitales para gestar acciones que hostiguen, inmiden, amenacen o humillen a un grupo. Lo cual deriva en problemáticas en la salud mental como la depresión y la ansiedad, debido al estado de amenaza constante (UIT, 2022).

3. La vigilancia digital: que se refiere a una amenaza que implica la identificación, señalamiento o persecución con el objetivo de socavar los esfuerzos de movilización de activistas (Barona Vilar, 2020).
4. Censura: que se refiere a la restricción y del control de la información que se difunde a través de las plataformas digitales. En este caso, se usan los bloqueos de contenido, eliminación de cuentas o de las denuncias sistemáticas a los perfiles de los activistas (Finlay, 2015).

Como se puede observar, los cuatro tipos de riesgos digitales que enfrentan los activistas no son nuevos, sino que ahora aprovechan estas herramientas para amplificar su impacto y, además, les benefician: “los algoritmos y la infraestructura de la mayoría de las plataformas tecnológicas juegan a su favor de los contenidos radicales” (Ebner, 2019). En ese sentido, habría que preguntarse cómo los activistas de la comunidad LGBT+ en el uso de las plataformas digitales para fines de movilización social deben lidiar con estos desafíos y cómo en el proceso podría estar cambiando su relación con las tecnologías digitales.

Estrategia metodológica

Para analizar la percepción de los riesgos digitales en activistas LGBT se utilizó una metodología de carácter cualitativo, el objetivo era conocer la construcción de sentido que los activistas le otorgaban al uso de tecnologías digitales, y conocer qué problemáticas han identificado en el proceso de apropiación digital (Martínez, *et al.* 2018). La técnica utilizada fue la entrevista a profundidad semiestructurada y se entrevistaron activistas pertenecientes a nueve colectivos de la comunidad LGBT. Los criterios de selección de activistas fueron tres: 1) que formaran parte en activo de colectivos o colectivas de incidencia social; 2) que formasen parte de la fundación del colectivo o que fueran encargados de la comunicación de sus agrupaciones y 3) que sus redes sociodigitales estuvieran en activo al momento de la investigación (Tabla 1).

TABLA 1
Características de los activistas entrevistados durante el trabajo de campo.

<i>Colectivo</i>	<i>Entrevistado</i>	<i>Funciones</i>
vihvLibre	Alain	Fundador y equipo de comunicación
Universo Positivo	Ángel	Fundador y equipo de comunicación
La Paz es Diversa	Fabri	Fundador y equipo de comunicación
Bitriadas	RuBi y Alba	Fundadoras y equipo de comunicación.
Bisexualas	Karen	Fundadora y equipo de comunicación
Musas de Metal	Pool	Fundador y equipo de comunicación
Colectivo Castalia	Kaleb	Fundador y equipo de comunicación
Impulso Trans	Isaac	Fundador y equipo de comunicación
UDiversidad	Joshua y Brand	Coordinador actual y miembro activo del colectivo en el equipo de comunicación.

Fuente: elaboración propia.

Para la estructuración del guion de entrevista se consideraron tres etapas relacionadas con el proceso de apropiación digital para identificar riesgos digitales que los activistas han presenciado: 1) Acceso: la adquisición de tecnología e infraestructura suficiente para acceder a Internet (Crovi, 2009); 2) Uso: manejo habituado instrumental, pero también reflexivo, donde los usuarios incorporan estos dispositivos a sus actividades cotidianas (Crovi, 2016; Crovi Druetta, 2020) y 3) Apropiación: donde se usa de manera estratégica, crítica y transformadora el uso de la tecnología, pero donde reconocen los riesgos que se derivan de ella (Crovi, 2020; Garay Cruz, 2017, 2018). La sistematización de entrevistas se realizó a través del *software Atlas.Ti*, el cual permitió trabajar de forma sistemática las categorías anteriores con la evidencia empírica recuperada de las entrevistas. Se recuperan, además, algunos fragmentos puntuales que ayudan a ejemplificar las categorías antes descritas con los riesgos digitales.

Resultados

Riesgos en el nivel de acceso

Sobre la categoría de acceso se observó como riesgo sustancial el espacio de conexión de las personas LGBT. Los activistas señalaron que durante la pandemia por COVID-19, la cantidad de asistentes a sus actividades, conferencias y talleres disminuyó considerablemente debido a que espacios de conexión a Internet como el hogar, el trabajo o la escuela son percibidos como sitios inseguros para personas de la comunidad LGBT: asistir a estos eventos virtuales, significaba exponer su sexualidad, identidad o expresión de género en un contexto violento o discriminatorio:

Eso fue algo de lo que platicamos en noviembre del año pasado, que iniciamos el programa “Echando el chal” en donde no todas podían encender su cámara o en redes sociales exponerse como una persona LGBT en sus casas o trabajos. Y entonces eso fue como, ¡wow! O sea que los que sí podemos acceder a estos espacios sin ser discriminados en nuestros hogares, gozamos de privilegios. Y eso nos motivó también a hablar en este caso por las que no lo pueden hacer (Joshua-Colectivo UDiversidad. Entrevista Personal N° 1. enero 2022).

Los activistas coincidieron en que los espacios de conexión son fundamentales para explorar el acceso a la tecnología, durante la pandemia por COVID-19 comentaron la urgencia de regresar a las actividades presenciales, ya que para muchas personas asistir a los espacios de los activistas implicaban una vía de escape, un sitio donde no temían ser ellos o ellas mismas. Al mismo tiempo, destacan que la posibilidad de contar con espacios de conexión y dispositivos digitales se presenta como un privilegio que excluye a personas de la comunidad, que no pueden acceder de manera tan fácil a estos escenarios. Esto sin lugar a duda representa una desventaja importante, pues la falta de acceso a tecnologías digitales durante la pandemia promovió graves agudizó problemas de aislamiento a las personas debido a la falta de comunicación.

Riesgos en el nivel de uso

La categoría de uso se refiere a las actividades que se realizan de forma habitual por un grupo o individuo y que combina tanto la destreza técnica

que requiere tanto el manejo de dispositivos digitales como el uso crítico que se hace de ellas, es decir, cómo los individuos, en este caso los activistas, usan la tecnología como una herramienta que puede agilizar de forma estratégica ciertas actividades; sin embargo, en estos usos de la tecnología se han evidenciado riesgos que frenan o dificultan esas actividades de movilización, tales como la difusión de información, la generación de redes de apoyo y la organización de la protesta social.

Los activistas han identificado que las redes sociodigitales han sido de gran ayuda para difundir sus actividades y consignas sociales; sin embargo, han reportado que también han aumentado mensajes y actitudes violentas a personas de la comunidad LGBT. Se ha observado un aumento en los discursos de odio hacia personas que viven con VIH o sida y reproducen a través de los comentarios viejos discursos asociados a un supuesto castigo producto de la promiscuidad. Los activistas, pese a orientar sus esfuerzos en combatir la desinformación sobre el VIH, observan cómo aumentan los discursos de odio hacia sus colectivos. Ángel, de Universo Positivo, observa esta situación y comenta:

En Instagram me pasa mucho. Hago una pregunta o comentario o algo y empiezo a recibir como este tipo de ataques de: ¡Ay! Ya vas de inventada, sidoso. Y cosas así como de fuertes hacia mi o al VIH. Pero siempre es como del tema del LGBT, o sea son personas del exterior e incluso internas (Ángel-Universo Positivo. Entrevista Personal N° 2. enero 2022).

Además de las amenazas y los discursos de odio que les llegan de manera directa a sus canales digitales, han identificado también cómo las propias plataformas digitales, a través de sus políticas de uso, han bloqueado sus contenidos, por el hecho de estar relacionados a temáticas de salud sexual, mientras que contenidos donde se sexualiza y cosifica el cuerpo de la mujer son permitidos por las plataformas digitales:

Yo empecé a hacer TikToks en la pandemia y me acuerdo mucho de que hoy tengo todavía *screenshot* donde TikTok eliminaba mis videos: me bloqueaba, y me bloqueaba cada vez que intentaba hablar de cómo ponerle un condón a un dildo. La aplicación me decía que no era apto para niños, pero yo dije: los videos donde salen jóvenes casi desnudas esos no los borra la plataforma. Me di cuenta de que para la plataforma un hombre gay que quiere hablar de sexualidad no vende y me bloquean. Ángel- Universo Positivo. (Ángel-Universo Positivo. Entrevista Personal N° 2. enero 2022).

Se observa cómo las cuentas de Instagram y TikTok son constantemente denunciadas por compartir información sobre salud sexual al público general y a la población LGBT+, y ha tenido que tomar medidas para evitar que su contenido sea bajado de estas redes. En ese sentido, se observa que no existen criterios claros sobre las políticas de contenido que establecen las redes sociodigitales para asociaciones y activistas, cuya consigna es el derecho a vivir una vida sexual de forma saludable. Sin embargo, el contenido que promueve la cosificación y la sexualización de la población LGBT+ sí es permitido a través de las redes sociodigitales.

En ese sentido, los colectivos trans han identificado cómo desde Internet y las plataformas digitales, se ha incrementado la sexualización y cosificación de los cuerpos trans. Tan sólo en el 2021, el estudio anual del portal de pornografía *The 2022 Year in Review - Pornhub Insights* (2022), señaló que los términos de búsqueda más utilizados fueron transgender con un aumento de la audiencia del 121% y Trans Male (72%) que se colocó como el tercer término más buscado en su portal. Los colectivos de la comunidad trans entrevistados identifican cómo los usuarios relacionan la prostitución, drogas y enfermedades con las vivencias y realidades de personas trans e, incluso, han recibido mensajes directos en sus redes sociodigitales de hombres que solicitan un servicio sexual. Cuenta Isaac de Impulso Trans:

Hemos recibido, sobre todo en WhatsApp, mensajes de hombres que al escuchar la palabra trans, inmediatamente lo relacionan con un prejuicio hacia la creencia de que se trata de un lugar de trabajo sexual. Me llegan a mandar mensajes de: Oye estoy buscando a una trans, ¿cuánto cuesta? Y así como ese mensaje, bloqueo muchos otros. Y es que también, cuando decidí iniciar mi transición, los referentes que encontraba en Google con la palabra trans me remitían a prostitución, pornografía, drogas, adicciones, etcétera, y me preguntaba si eso era lo que significaba ser un hombre trans (Isaac–Impulso Trans. Entrevista Personal N°. 3. noviembre, 2021).

En ese sentido, hay que señalar que los buscadores como Google, utilizan palabras clave para asociar contenido relacionado con la búsqueda que el usuario haga con base en sus intereses, pero también con base en las coincidencias de búsqueda de lo que otros buscan. Por ello, es importante identificar cómo desde las estructuras algorítmicas² se observan sesgos

² Para Gabriela Sued (2022: 25) los algoritmos cumplen una doble materialidad: en su dimensión digital implican rutinas que están indexadas en modelos matemáticos y de forma cultural el cómo productores y usuarios se relacionan a través de ellos.

importantes en cuanto a la filtración de contenidos que arrojan en los resultados. Aunque en este trabajo no se estudió el concepto de estructura algorítmica o algoritmización, es importante que los activistas entrevistados comenten y visibilicen a través de su experiencia cómo las funciones del algoritmo afectan el proceso de apropiación digital.

De acuerdo con el estudio de Nielsen (2019) titulado “Consumo con Orgullo. El consumidor LGBT+ mexicano” 64% de la comunidad LGBT+ usa las tecnologías digitales para buscar información; sin embargo, esta búsqueda puede verse influenciada por los algoritmos de los buscados que pueden estar sesgados y afectar la capacidad para encontrar recursos significativos o apoyo que atiende a las necesidades de la población LGBT+. Estos sesgos que comentan los colectivos trans resultan importantes para resaltar la importancia de una evaluación crítica y profunda de cómo puede el algoritmo afectar el acceso a la información de esta población.

Además del contenido y los recursos de información disponibles en Internet, también se ha observado un reforzamiento en los estereotipos de la comunidad LGBT+ por parte de las industrias culturales y las agencias publicitarias. Las colectivas BiTriadas y Bisexualas México han identificado cómo las redes sociodigitales, plataformas digitales y contenido en Internet ha reforzado estereotipos, no sólo de las personas gay, lesbianas y trans, sino que la bisexualidad se ha representado como una figura promiscua, indecisa e hipersexualizada. Estas colectivas han insistido en la necesidad de evidenciar cómo afectan los estereotipos a las personas bisexuales en sus relaciones interpersonales, en el desarrollo personal y cómo Internet contribuye a reforzarlos, cuenta Alba del colectivo Bitriadas:

Te lleva a la invisibilización y poca representación en medios y en la sociedad. Estas representaciones son muy estereotípicas, donde siempre es la o el bisexual hipersexual, inmaduro, infiel, cornudo y que no puede mantener un trabajo, que es un desmadre, que no puede mantener una relación estable, que vive perpetuamente en drogas. Si esos son los estereotipos que recibe la juventud bisexual, que no nos extraña por qué tendemos a repetir ciertos patrones de comportamiento (Alba-BiTriadas. Entrevista Personal N°. 4. noviembre 2021).

La experiencia compartida por ambas colectivas subraya cómo la bisexualidad, en particular, ha sido distorsionada y reducida a estereotipos negativos y limitados que las ha llevado a la invisibilización y la marginación. Además de la representación sesgada, tiene una repercusión en la autoimagen

y en las relaciones interpersonales de los individuos bisexuales. Aunque desde el colectivo se trabaja en la desmitificación y en la representación más compleja y diversa de esta población, también destacan la dificultad para hacer frente al gran volumen de información que circula en Internet.

Finalmente, también los activistas se han enfrentado frontalmente a grupos antiderechos a través del uso de tecnologías digitales. Los activistas de *La Paz es Diversa*, han señalado que las redes sociodigitales han privilegiado a grupos anti-derechos como los grupos pro-familia, los cuales han frenado iniciativas digitales del colectivo en los espacios digitales. Se observa cómo la idea de la familia nuclear tradicional aún es el motor de estos grupos que buscan deslegitimar la imagen de familias homoparentales:

Sí hemos visto cómo el movimiento anti derecho acá en Baja California Sur se ha tratado de mover para rebotar muchas de las cosas que nosotros hacemos, como desprestigiarlas, hacerlas quedar mal y confundir a la sociedad de que estamos mal y queremos corromper a las y los baja californianos, pero no lo han logrado porque los medios de comunicación en su mayoría tienen como muy buena en colaboración con nosotros, en el sentido de que de que siempre se han visto muy interesadas por hacer notas acerca de nuestras actividades y de que les impartamos conocimientos (Fabri –La Paz es Diversa. Entrevista Personal N° 5. diciembre 2021).

En el caso del colectivo *La Paz es Diversa*, los medios de comunicación locales han sido relevantes para articular sus narrativas con la agenda mediática del estado. Esto ha sido fundamental para dar visibilidad a la agenda política y social sobre los Derechos Humanos orientados a la comunidad LGBT y, además, han funcionado como una forma de denuncia para visibilizar las barreras que le interponen movimientos conservadores, por lo que se observa una configuración y reestructuración de los encuadres donde los medios incorporan las perspectivas de estos movimientos.

El papel de los medios de comunicación locales se revela como un elemento crítico en la configuración de las narrativas y la visibilidad de los Derechos Humanos centrados en la comunidad LGBT+. La colaboración estrecha entre este colectivo y los medios ha permitido articular sus mensajes con la agenda mediática del estado. Esta relación puede funcionar como una plataforma de denuncia, exponiendo las barreras y resistencias que enfrentan en su lucha por la igualdad y el reconocimiento de derechos humanos. El colectivo VIHvLibre de Alain ha sido otro de los casos en cómo

a través de los medios de comunicación se ha logrado visibilizar la agenda de la salud en personas que viven con VIH o sida, a través de narrativas en entrevistas, las protestas a las afueras de centros de salud y la movilización en las calles que logran colocarse en los discursos digitales de los medios de comunicación.

La apropiación digital

A pesar del discurso de odio que han vivenciado los y las activistas, también han ideado formas de agencia: estrategias y acciones para tratar de enfrentarlas. La apropiación digital como señala Crovi (2020), no sólo implica la incorporación de tecnologías, sino también la transformación del contexto en donde se aplique, pero la apropiación también involucra la conciencia plena de los riesgos que conlleva el uso de tecnologías digitales y las distintas formas de “gestionar estos riesgos” (Beck 1996).

Algunas de las estrategias que usan los activistas están principalmente relacionadas con las herramientas que ofrecen las propias redes socio-digitales para denunciar contenido que promueve la discriminación, tales como el borrado de contenido, bloqueo y denuncia de usuarios, así como de grupos y sitios web que promueven discursos de odio. Sin embargo, esta medida sólo funciona de forma paliativa e instrumental, así como se borra una cuenta fácilmente, pueden crearse muchas más. En ese sentido, las herramientas que brindan las redes sociodigitales no son suficientes y, muchas veces, prefieren ocultar los mensajes que reciben en su contenido o ignorarlos para evitar que más personas interactúen con ellos.

Cuando ignorar u ocultar los mensajes no es suficiente, los colectivos combaten el odio con sarcasmo y chistes relacionados con la sexualidad del usuario que ataca. Esta estrategia ha sido una de las más comunes en la historia del movimiento LGBTQ+, ya que la reivindicación de las sexualidades disidentes a través del humor genera incomodidad a los atacantes y promueve que otros usuarios se unan contra ese usuario:

No hay nada mejor que regresarles con burla y chiste cuando nos quieren atacar. La clásica que nos dicen es que estamos confundidas. Y sí, sí, yo les contesto: estoy muy confundida. O sea, como que nada más es contestarles con su propia medicina. O si nos dicen que somos unas promiscuas les respondo: Sí, estoy bien cansada del trío, espérame tantito, ahorita te atiendo. Se enojan y dejan de comentar (Rubi-BiTriadas. Entrevista Personal N° 6. Noviembre, 2021).

Durante la pandemia por COVID-19 también buscaron que en sus video-llamadas no se infiltraran usuarios que representaran un riesgo en sus actividades digitales. Debido a esta percepción de los riesgos presentes en las plataformas digitales, los activistas evidenciaron una disminución e incluso reticencia para ingresar a las actividades que organizaban los contenidos. La desconfianza se consideró, en estos casos, un factor importante que afectó el acceso y uso de plataformas digitales. En ese sentido, las agrupaciones comentaron que si bien las tecnologías digitales les han permitido colocar y aumentar la difusión de sus consignas, de su información y además mejorar su organización interna, es imprescindible la incidencia política directa.

Las asesorías psicológicas o de acompañamiento, revisión médica oportuna en el caso del tratamiento anti-retroviral, el proceso de la llamada “salida del clóset” o las comunidades de apoyo en físico o presencial, son las actividades que para estos colectivos merecen mayor atención, en lugar de apostarle todo a las tecnologías digitales. Señalan, por ejemplo, que dentro de los demás estados de la República existen colectivos que no tienen redes sociodigitales y que han logrado un impacto más directo que con su uso:

Ahí tenemos un montón de activistas en los Estados que no tienen ni cuenta de Twitter. Pero que en sus pueblos, en sus municipios, son muy activos. No mames, hacen cosas que dices ¡ay, cabrón! No, yo tomo el caso, por ejemplo, de Morelia, porque mi mejor amigo es de Morelia (Alaín, VIHve Libre. Entrevista personal N° 7).

Las experiencias de los colectivos subrayan la necesidad de equilibrar acciones presenciales y las actividades digitales tomando en cuenta los riesgos que se presentan en estos escenarios. Aunque reconocen la utilidad de las tecnologías digitales, resaltan que las interacciones físicas son clave para la promoción de derechos humanos y apoyo a las personas de esta población. Esta perspectiva lleva a considerar que en el proceso de incorporación de tecnologías digitales en el activismo LGBT+, la seguridad digital es una preocupación inherente a la labor de estos colectivos, incluso cuando algunos prefieran no centrarse en el uso de las redes sociodigitales como parte de sus estrategias.

Discusión

De forma concreta se pueden extraer cuatro principales hallazgos. El primero implica que deben garantizarse los espacios seguros de conexión a Internet para personas LGBT+. Esta dimensión del espacio, no sólo está relacionada con la dimensión del acceso, sino que se relaciona con datos que apuntan a que el hogar, la escuela y el trabajo se colocan como los espacios más inseguros para las personas LGBT (Alianza por la Libertad e Inclusión Laboral, 2018; Fundación Arcoíris, 2017) y que, por tanto, la dificultad de usar de manera libre la tecnología debe ser un indicador más a considerar en trabajos posteriores que aborden la brecha digital y su relación con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.

El segundo hallazgo tiene que ver con el uso de información y contenidos que se retoman de Internet, si bien estos contenidos han contribuido a mejorar la salud sexual o la reasignación sexual y hormonal en personas trans (Becerra-Fernández, *et al.*, 2010; Sousa, *et al.* 2022; Pan American Health Organization, 2012), también habría que acentuar que Internet está jugando un papel importante en el reforzamiento de estereotipos de belleza, sexualización y cosificación de corporalidades LGBT que puede estar indexada en búsquedas de información o de contenidos a través de las palabras clave que se utilicen.

La observación de Isaac, del Colectivo Impulso Trans, resalta cómo las mismas plataformas digitales han contribuido también a este reforzamiento de estereotipos, destaca cómo las búsquedas en Internet pueden perpetuar y normalizar ciertos estereotipos. Este hallazgo insta a una reflexión sobre la necesidad de promover alfabetizaciones digitales que promuevan la navegación consciente y crítica del uso de Internet para la búsqueda de información confiable que resuelva las necesidades psicológicas, de salud sexual y desarrollo de la personalidad de las personas de esta población.

El tercer hallazgo tiene que ver con el uso de las redes sociodigitales. Si bien a los activistas les ha permitido alcanzar una mayor visibilización y alcance en cuanto a sus consignas sociales y acciones –como menciona la investigación de Luz María Garay (2018) que señala que los escenarios digitales generan un espacio de participación que no podrían tener de manera física debido a los contextos discriminatorios– a manera de contraste también hay que considerar que las redes sociodigitales y las plataformas pueden vulnerarse por parte de terceros y, por tanto, romper con esa idea de “seguridad” que brindan estos espacios, facilitando ataques directos como discursos de odio y acoso.

Los activistas entrevistados han compartido sus experiencias sobre la vulnerabilidad de estas plataformas y destacan la posibilidad de ataques directos. En ese sentido, sumada a la necesidad de alfabetizarse críticamente frente a la información disponible en Internet, se hace urgente abordar protocolos de seguridad digital y protección en línea como prioridades en los colectivos de la comunidad LGBT+. El creciente aumento en las actividades digitales derivados de la pandemia por COVID-19, ha colocado como necesidad las estrategias efectivas para mitigar posibles peligros que se generen en línea.

Por último, la apropiación digital se observa de manera escasa en los colectivos entrevistados. La mayoría de las actividades se mantienen en el nivel de uso estratégico de la tecnología, es decir, donde usan las redes sociodigitales y las plataformas para difundir información y generar convocatoria, dicho de otra manera, una incorporación creativa o diferente de otros movimientos sociales no se observa claramente; sin embargo, han elaborado estrategias de seguridad digital que entran en la dimensión del autocuidado en red que menciona Morales (2019): bloqueo de mensajes, denuncia de usuarios y, sobre todo, el uso de narrativas sarcásticas o satíricas ante discursos de odio, se colocaron como las más relevantes para enfrentar los riesgos que perciben. Habrá que identificar en futuros estudios si estas medidas de seguridad digital son suficientes o son meramente paliativas frente al aumento de discursos de odio en los entornos digitales.

Los hallazgos derivados de las entrevistas con los activistas permiten identificar cómo desde las tecnologías digitales se ejercen formas de discriminación y exclusión sobre la orientación sexual, la identidad y la expresión de género. Esta idea está relacionada con lo que señala Judy Wajcman (2006), donde el propio diseño tecnológico plantea ciertas exclusiones a grupos sociales que no son nuevas, sino que se trasladan y utilizan la infraestructura digital para reforzarse y reproducirse. La presencia de censura por parte de las políticas de uso de las redes sociodigitales que narran los activistas, subrayan la necesidad de reflexionar sobre los aspectos excluyentes en el diseño y términos de uso de estas herramientas, y plantear los posibles sesgos que están siendo utilizados para socavar la presencia de los activistas y la comunidad LGBT+ en los escenarios digitales.

Un punto que habrá que considerarse en futuros estudios será identificar cómo la edad, la ocupación, o el perfil socioeconómico se cruzan con las experiencias de riesgo ligadas al uso de tecnologías, independientemente si se es activista o no. Analizar a través de estudios cuantitativos el uso de

tecnologías por parte de la comunidad LGBT ayudaría a comprender de forma puntual los tipos de violencia o discriminación que puede vivenciar este grupo históricamente vulnerado. La realización de diagnósticos que analicen estos vínculos podría proporcionar una visión más precisa y detallada de cómo se articula la violencia y discriminación hacia esta población en Internet.

Finalmente, un punto importante que colocan los activistas es la no romantización de uso de tecnologías como parte de sus repertorios de acción. Si bien señalan que las tecnologías han potenciado y agilizado ciertas actividades comunicativas, también señalan que la mayor parte del trabajo en el activismo es aquel que se hace de manera directa con las personas. Estos comentarios analizan de forma crítica el papel de la tecnología en sus formas de organización y más allá de otorgarles un papel fundamental y crucial, sólo las consideran como una herramienta más dentro de sus repertorios de acción.

Bibliografía

- Alianza por la Libertad e Inclusión Laboral. 2018. *Encuesta sobre diversidad y talento LGBT en México*. ADIL, México: Fundación Heinrich Böll - México, Centroamérica y el Caribe. <https://adilmexico.com/wp-content/uploads/2018/08/ResultadosEncuestaDiversityTalLGBTADIL2018-1.pdf>
- Avellaneda Prado, Jaqueline, y Luis Daniel Velázquez Bañales. 2021. "La apropiación digital para la movilización social: el hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica como prácticas de la resistencia digital". *Anuario de investigación de la comunicación CONEICC*, N.º XXVIII (diciembre):42-51. México: CONEICC. <https://doi.org/10.38056/2021aiccXVIII469>.
- Barona Vilar, Silvia. 2020. "La sociedad postcoronavirus con big data, algoritmos y vigilancia digital, ¿excusa por motivos sanitarios?, ¿y los derechos dónde quedan?" *Revista Boliviana de Derecho*, núm. 30, 14-39, España: Universitat de València. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7521499>.
- Becerra Fernández, Antonio, María Jesús Lucio Pérez, José Miguel Rodríguez Molina, Nuria Asenjo Araque, Gilberto Pérez López, María Frenzi Rabito Alcón y Miriam Menacho Román. 2010. "Transexualidad y adolescencia" *Revista Internacional de Andrología: salud sexual y*

- reproductiva*, vol. 8, núm. 4, 165-171, España: Elsevier. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3613019>
- Becerril, W. 2018. *Las mujeres y sus apropiaciones tecnológicas de Internet: Indagaciones desde la dimensión simbólica*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, México. http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/JN4R21T4NIH42IC26CNXGVVEE9I6S2N7R4X3GNAMBUEJK35BFRD-23086?func=full-set-set&set_number=010690&set_entry=000001&format=999
- Beck, Ulrich. 1996. *Las sociedades del riesgo*, 1ª ed., España: Paidós.
- Bertrán, Antonio. 2018. "Ataca gotero en impunidad," Reforma, México <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1456062&md5=5380704c6a5610b2ca56097255f06e46&ta=0dfdbac1765226904c16cb9ad1b2efe>
- Castells, Manuel. 2012. *Redes de indignación y esperanza*. 1ª ed., Madrid: Alianza Editorial.
- Castro Poma, Carlos Alejandro y Marcya Amésquita Falcón. 2021. *Desinformación y conductas sexuales de riesgo en jóvenes y adolescentes*, Lima: Escuela de Educación Superior Privada Toulouse Lautrec. <https://repositorio.tls.edu.pe/handle/20.500.12826/71>
- Crovi, Delia. 2009. *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*. México: UNAM/Plaza y Valdés, Editores.
- Crovi, Delia. 2012. "Apropiación: Una aproximación conceptual," En *¿Comunicación posmasiva? Revisando los entramados comunicacionales y los paradigmas teóricos para comprenderlos*, eds. M. Portillo Sánchez & I. Cornejo Portugal, 149161, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Crovi, Delia. 2020. *Para leer la apropiación digital. Una transformación de las prácticas culturales*. Ciudad de México: Tintable.
- Crovi, Delia. 2016. *Redes sociales digitales: Lugar de encuentro, expresión y organización para los jóvenes*, Ciudad de México: UNAM y Ediciones La Biblioteca.
- Cuyàs Paulano, Mariona. 2016. *El moviment LGBT a la Xina: evolució i visibilització en el segle XXI*. Dir. Amelia Sáiz López, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental.

- Delgado, Belén. 2024. "Un fallo de seguridad en Grindr permite hacerse con el control de una cuenta con un simple copia y pega," Europa Press, Madrid. <https://www.europapress.es/portaltic/ciberseguridad/noticia-fallo-seguridad-grindr-permite-hacerse-control-cuenta-simple-copia-pega-20201005122210.html>
- Delgado, Belén. 2014. "Cuidado con utilizar las redes sociales para ligar en Egipto" Madrid: El Mundo. <https://www.elmundo.es/internacional/2014/09/25/54241352ca4741ed278b458a.html>
- Díaz Soto, José Manuel. 2015. "Una aproximación al concepto de discurso del odio" Revista Derecho del Estado, núm.34, 77101, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. DOI: 10.18601/01229893.n34.05.
- Ebner, Julia. 2020. *A vida secreta de los extremistas: Cómo me infiltré en los lugares más oscuros de Internet*, 1ª ed., Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Finlay, Alan. 2015. *Be obedient, be normal, do not stand out...*, en *Global Information Society Watch 2015*, Association for Progressive Communications (APC) y Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries (Hivos), Estados Unidos: APC y Hivos. ISBN 978-92-95102-41-5.
- Fundación Arcoíris. 2017. *2a encuesta nacional sobre violencia escolar basada en la orientación sexual, identidad y expresión de género hacia estudiantes LGBT (Nº 2)*. Ciudad de México: Fundación Arcoíris. https://issuu.com/fundacionarcoiris/docs/reporte_encuesta_bullying_2017_fina
- Garay Cruz, L. M. 2010. *Acceso, uso y apropiación de TIC's entre los docentes de UPN. Diagnóstico*. Ciudad de México: Bitácora Digital/UPN.
- Garay Cruz, L. M. 2017. "Aires de esperanza. Activistas universitarios y gestión comunicativa de redes sociales digitales: Más allá de los mitos," En *Resistencias y Alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*, eds. R. González Villareal & G. Oliver, Ciudad de México: UAM y RED de Movimientos Sociales.
- Garay Cruz, L. M. 2018. "Colectivos de diversidad sexual, redes sociodigitales y ciberactivismo como escenarios de visibilidad," En *II Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC (2018)*, 92-108, España: Universidad de Sevilla.
- Garay Cruz, L. M. 2019. "La alfabetización digital, más allá del uso de las herramientas. Retos para la formación de ciudadanos en sociedades

- participativas,” En *Miradas en articulación. Trayectorias y territorios en comunicación/educación*, eds. P. Morabes & D. Martínez, Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/84597/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Garay Cruz, L. M. 2021. “Apropiaciones digitales para el ejercicio de los derechos digitales. Estrategias alfabetizadoras para desarrollar habilidades críticas,” En *Investigar la comunicación y las nuevas alfabetizaciones en la era posdigital*, 1ª ed., eds. J. H. Hidalgo. Toledo, N. I. Medina Mayo-Goitia, L. M. Garay Cruz, L. Hinojosa Córdova, L. Navarro Zamora, E. Andión Gamboa, R. Domínguez Cortina, J. Repoll, A. Vega Montiel, & J. Hernández Téllez, 441 p., Ciudad de México: Ria Editorial.
- Gómez Beltrán, I. 2019. “Grindr y la masculinidad hegemónica: aproximación comparativa al rechazo de la feminidad,” *Estudios Sociológicos*, vol. 37, núm. 109, 39-68, Ciudad de México: El Colegio de México (COLMEX).
- Haraway, Donna. 1984. *Manifiesto ciborg*. Ciudad de México: Kaotica Libros.
- Hoyos Hernández, Paula Andrea, Carolina Duarte Alarcón, y Laura Juliana Valderrama. 2023. “Atención de los profesionales de la salud a personas trans en América Latina y el Caribe,” *Interdisciplinaria*, vol. 40, núm. 1, 63-80, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Lagarde, Marcela de los Ríos. 1990. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas*, 5ªed., Ciudad de México: Siglo XXI, 91-95.
- Lago Martínez, Silvia, Ayelén Álvarez, Martín Ariel Gendler y Anahí Méndez. 2018. *Acerca de la apropiación de tecnologías: teoría, estudios y debates*, Chubut: Ediciones del Gato Gris.
- Marciano, Avi. 2011. “The Role of Internet Newsgroups in the Coming-Out Process of Gay Male Youth: An Israeli Case Study,” En *Youth Culture and Net Culture: Online Social Practices*, eds. Elza Dunkels, Gun-Marie Franberg, y Camilla Hallgren, 222-241, Hershey, PA: IGI Global.
- Morales, Susana. 2019. “Derechos digitales y regulación de Internet: Aspectos claves de la apropiación de tecnologías digitales,” En *Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, eds. Ana Laura Rivoir y María Julia Morales, Ciudad de México: CLACSO.
- Neri, Raúl Anthony Olmedo. 2019. “#AmorEsAmor como constructor de redes digitales en el movimiento LGBT en México,” *Virtualis*, vol. 10, núm. 19, 109-133, Ciudad de México: Tecnológico de Monterrey.

- Nielsen. 2019. *Consumo con Orgullo: El Consumidor LGBT+ mexicano*. Ciudad de México: Nielsen Shopper Solutions.
- Pornhub, "The 2022 Year in Review—Pornhub Insights." 2022. Accedido el 8 de diciembre de 2022. <https://www.pornhub.com/insights/2022-year-in-review>
- Reguillo, Rossana. 2021. *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*, vol. 2066, Ciudad de México: NED Ediciones.
- Rheingold, Howard. 2004. *Multitudes inteligentes: La próxima revolución social*, Ciudad de México: Gedisa.
- Rovira, Guiomar. 2008. *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- Schuessler, M. K., y M. Capistrán, eds. 2022. *México se escribe con J: Una historia de la cultura gay*. Penguin Random House.
- Sousa, A. R. D., Machuca-Contreras, F. A., Morais, A. V. C. D., Araújo, R. D. D. D., Silva, G. W. D. S., Camargo, C. L. D., ... y Carvalho, E. S. D. S. 2022. "Rupturas biográficas por la pandemia del COVID-19 en adolescentes y jóvenes hombres trans y transmasculinos: demandas para la enfermería," *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, vol. 30, São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Sued, Gabriela Elisa. 2022. "Culturas algorítmicas: conceptos y métodos para su estudio social," *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 67, núm. 246, 43-73, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.246.78422>
- Toret, Javier. 2013. *Tecnopolítica: La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Barcelona: Internet Interdisciplinary Institute.
- Torres Valendia, S. Á., y Lara Ruiz, J. J. 2013. *Usos y apropiación de las TIC: experiencias en el proceso educativo*, 1ª ed., Ciudad de México: Juan Pablos Editor y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). 2022. "El ciberacoso, la mayor preocupación en el Día de Internet Segura." *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2022/02/1503792>
- Van De Wiele, Chad y Stephanie Tom Tong. 2014. "Breaking boundaries: the uses & gratifications of Grindr," En *Proceedings of the 2014 ACM*

- International Joint Conference on Pervasive and Ubiquitous Computing*, 619-630, Nueva York: Association for Computing Machinery. DOI: 10.1145/2632048.2636070.
- Wajcman, Judy. 2006. *El tecnofeminismo*. Valencia: Universitat de València, Ediciones Cátedra.
- Winetrobe, Hailey, Eric Rice, Jose Bauermeister, Robin Petering, y Ian W. Holloway. 2014. "Associations of Unprotected Anal Intercourse with Grindr-Met Partners among Grindr-Using Young Men Who Have Sex with Men in Los Angeles," *AIDS Care*, vol. 26, núm. 10, 1303-1308. DOI: 10.1080/09540121.2014.911811.
- Zeifer, B. 2020. "El hashtag contestatario: Cuando los hashtags tienen efectos políticos," *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, vol. 6, 101-118, Valencia, España: Universidad de Valencia. DOI: <https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.178>